Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 49/2014
"PROVISION DE LECHE"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de julio del año 2014, en el Departamento de Licitación, 4to. Piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a **Contratación Directa – PAC Nº 49/2014 "PROVISION DE LECHE"**.----------

El acto se encuentra presidido por el **Abog. JHETRO CÁCERES,** Asesor del Dpto. de Licitación y la **Lic. OLIVIA BARBOZA,** Asistente del Dpto. de Licitación, ambos representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones. También acude al acto la **Srta. CECILIA VALDES**, representante de la Dirección de Contraloría Interna. No se constataron ofertas para el presente acto.----------

Atento a lo establecido en el **Art. Nº 34 inc. c)** de la **Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y a la **Resolución de la D.N.C.P. N° 805/2009**, en consecuencia al no reunirse el mínimo de ofertas requeridas, la Unidad Operativa de Contrataciones resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar el mismo para el día **29 de julio** a las **09:30 horas**, con el objetivo de incentivar la participación de los oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley Nº 2051/2003**.----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas: **1) GRIMEX S.A, 2) COOP DE PTOS. DE LECHE LA HOLANDA LTDA., 3) COOPERATIVA CHORTITZER LTDA., 4) COOP. COL. MULT. FERNHEIM LTDA., 5) PROCESADORA Y PROVEEDURIA DE CARNES Y LACTEOS S.A., 6) COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA IND. LTDA., 7) FEDERACION DE COOP DE PRODUCCION – FECOPROD – LTDA 8) PARMALAT PARAGUAY S.A, 9) GRUPO CANGURO S.A, 10) DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA SRL, 11) COOPERATIVA MULTIACTIVA NEULAND LIMITADA, 12) 2 DE JULIO S.R.L.**----------

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

.....
ABOG. JHETRO CACERES
ASESOR
DPTO. LICITACION

.....
LIC. OLIVIA BARBOZA
ASISTENTE
DPTO. LICITACION

.....
CECILIA VALDES
REPRESENTANTE
DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA

UOC – DL - OB